



## **ANEXO 4 AL REGLAMENTO DE CAMPEONATO 2021 GPA**

### **ART 10**

#### **SE AGREGA:**

La **CDA** del **ACA** establece la **COPA PROMOCIONAL HISTORICA**, para aquellos participantes con automóviles tipo SEDAN de 2 y 4 puertas, de más de 30 años de antigüedad, previo al inicio de la Copa , los mismos no podrán tener ninguna alteración estética.

Es obligatorio presentar en la inscripción la I.T.V o VTV, actualizada y el seguro habilitante para competencias deportivas de regularidad.

Previo a la participación del vehículo, los participantes deberá remitir al organizador y este a la Subcomisión Histórica de Homologación de la CDA, 5 cinco fotos del vehículo, perfil derecho, perfil izquierdo, adelante, atrás y el tablero para lograr la aprobación del mismo.

Licencias Deportivas de Piloto o Navegante, su valor será del 50% del valor de las Licencias Deportivas para GPA. La modalidad de la competencia será de Regularidad con instrumental libre.

El 1er auto largara luego del último auto GPA, La Clasificación Final estará dada en base al 80% del recorrido total que recorra GPA y será totalmente independiente de la misma .

El Organizador 30 minutos antes del inicio de la prueba determinara los PC que se descartaran de la prueba en base al recorrido de GPA.

Para que la competencia sea válida por la Copa deberá tener un mínimo de 10 autos que larguen la carrera.

Se premiara en las pruebas al piloto y navegante que hayan ganado, y el puntaje será el mismo que se utiliza en GPA pero sin categorías ni clases.

Para salir campeón de la COPA PROMOCIONAL HISTORICA, los participantes piloto o navegante deberán haber participado en un mínimo de 5 cinco competencias puntuables.

Y serán para aquellos que hayan obtenido el mayor puntaje del año.

Aprobado CDA

Buenos Aires 3 de Mayo de 2021